14 de agosto de 2013

Español, francés e inglés
únicamente*

23ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe
Quito, 30 de septiembre a 4 de octubre de 2013
Tema 3 del programa provisional**
Situación actual en materia de cooperación regional y subregional

Estadísticas sobre las tendencias del tráfico de drogas en América y a nivel mundial

Informe de la Secretaría

Resumen

En el presente informe se ofrece información general sobre las tendencias más recientes de la producción y el tráfico ilícitos de drogas en América y a nivel mundial, centrándose la atención en América Latina y el Caribe. Los datos estadísticos y el análisis que en él figuran se basan en la información más reciente de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Prácticamente la totalidad del cultivo mundial de arbusto de coca siguió correspondiendo a tres países: Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú. La superficie total cultivada con arbusto de coca se mantuvo estable en 2011. Siguió correspondiendo a América Latina y el Caribe la mayor parte de la producción y las incautaciones mundiales de cocaína. En 2011, más del 70% de las incautaciones mundiales de cocaína correspondieron a países de América Latina y el Caribe.

La hierba de cannabis sigue siendo la droga que más se cultiva, produce, trafica y consume en todo el mundo y el cannabis sigue cultivándose en la mayoría de los países de América. Las incautaciones mundiales de hierba de cannabis disminuyeron en 2011 y las incautaciones en América también se redujeron, de 5.407 toneladas en 2010, a 4.779 toneladas en 2011. Las incautaciones mundiales de resina de cannabis

* El español, el francés y el inglés son los idiomas de trabajo del órgano subsidiario.
** UNODC/HONLAC/23/1.

V.13-85780 (S)

Se ruega reciclar

disminuyeron por tercer año consecutivo. Debido a las diferencias en las preferencias de consumo, en América el cannabis se consume principalmente en la forma de hierba de cannabis y menos del 0,1% de las incautaciones mundiales de resina de cannabis se producen en países de América.

La mayor parte del cultivo mundial ilícito de adormidera siguió correspondiendo al Afganistán y Myanmar, países con el 84% del cultivo mundial de adormidera. En 2012 había en el Afganistán 154.000 hectáreas cultivadas con adormidera, es decir, 18% más que el año anterior. Sin embargo, debido al daño ocasionado a los cultivos por plagas y el mal tiempo, en ese mismo período la producción potencial de opio se redujo en un 36%. En Myanmar, la superficie cultivada disminuyó en un 17%, a 51.000 hectáreas, y se calcula que la producción de opio aumentó en un 12%, a 690 toneladas. En 2011 las incautaciones de opio se mantuvieron a niveles similares a los del año anterior. Las incautaciones de heroína disminuyeron en América del Sur, América Central y el Caribe, pero aumentaron en América del Norte en 2011.

La tendencia más clara que se desprende de los datos de 2011 es el aumento de las incautaciones mundiales de estimulantes de tipo anfetamínico. En los últimos años, el mercado mundial de la metanfetamina se ha ampliado considerablemente. Después de observarse niveles relativamente estables de incautaciones hasta 2008, la cantidad mundial de metanfetamina incautada anualmente aumentó rápidamente a casi 88 toneladas en 2011. El nivel de las incautaciones mundiales de metanfetamina en 2011 fue tres veces mayor que el registrado en 2008. En América, correspondió a la subregión de América del Norte la mayoría de las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico.

Existe una tradición muy arraigada de cooperación entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley de América Latina y el Caribe, y hay un intercambio constante de información entre esos organismos. La mayoría de los países realizan operaciones conjuntas de lucha contra la droga con otros países de la región.

Índice

Página

I. Introducción . . . 4

II. Tendencias del cultivo ilícito para producir drogas y de la producción de drogas de origen vegetal . . . 5

A. Cannabis . . . 5

B. Opio . . . 6

C. Coca . . . 8

III. Tendencias del tráfico ilícito de droga . . . 9

A. Cannabis . . . 10

B. Opiáceos . . . 14

C. Cocaína . . . 17

D. Estimulantes de tipo anfetamínico . . . 19

IV. Actividades de reducción de la oferta: América Latina y el Caribe . . . 22

V. Conclusiones . . . 24

Cuadros

Incautaciones de drogas en América Latina y el Caribe (kilogramos), 2010 y 2011 . . . 10

Incautaciones de hierba de Cannabis en América, 2007-2011 . . . 12

Gráficos

I. Cultivo ilícito de la adormidera en todo el mundo, 2002-2012 . . . 6

II. Cultivo de arbusto de coca en Colombia, el Perú y Bolivia (Estado Plurinacional de), 2001-2011 . . . 9

III. Incautaciones de hierba de cannabis en América, 2001-2011 . . . 11

IV. Incautaciones de resina de cannabis en determinadas regiones, 2001-2011 . . . 13

V. Incautaciones mundiales de opio, 2001-2011 . . . 14

VI. Incautaciones mundiales de heroína, 2001-2011 . . . 15

VII. Incautaciones de heroína en América, 2001-2011 . . . 17

VIII. Incautaciones mundiales de cocaína, 2001-2011 . . . 18

IX. Incautaciones mundiales de estimulantes de tipo anfetamínico, 2006-2011 . . . 20

I. Introducción

1. En el presente informe se ofrece información general sobre la evolución de la producción y el tráfico de las principales drogas ilícitas a nivel mundial y regional, prestándose especial atención a las subregiones de América Central, América del Sur y el Caribe. Por "América Latina" ha de entenderse las subregiones de América Central y del Sur, aunque las estadísticas se presentarán muchas veces conjuntamente para América Latina y el Caribe. En el informe también se presenta información sobre la subregión de América del Norte, así como sobre toda la región de América.

2. En la fecha de preparación del informe, se habían recibido para su examen las respuestas de ocho países americanos[1] al cuestionario para los informes anuales. Debido a la fecha en que se preparó el presente informe, la mayor parte del examen se refiere a fines de 2011. Sin embargo, se utilizaron algunos datos correspondientes a 2012, cuando estuvieron disponibles, así como los informes de países presentados a las reuniones de 2012 de los Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas[2], que constituyen una importante fuente de información reciente.

3. En la sección II del presente informe se examinan los cultivos ilícitos para la producción de drogas y la producción ilícita de drogas de origen vegetal. Los datos sobre los cultivos y la producción se basan en los últimos estudios de vigilancia de los cultivos ilícitos publicados por la UNODC.

4. En la sección III del presente informe se proporcionan estadísticas sobre las incautaciones mundiales de cannabis, opiáceos, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico. En la sección se presta especial atención a las incautaciones en América. La fuente primaria de información sobre las incautaciones y el tráfico de drogas son las respuestas al cuestionario para los informes anuales, parte IV (Oferta ilícita de drogas), presentadas por los gobiernos en 2011 y años anteriores. Respondieron al cuestionario para los informes anuales de 2011, 97 Estados Miembros y territorios, entre los que figuraban 15 Estados de América[3].

5. En la sección IV del presente informe se destacan las actividades emprendidas por los países americanos para reducir la oferta de drogas ilícitas. La sección abarca las actividades nacionales, la cooperación internacional transfronteriza y las actividades internacionales de cooperación técnica que tuvieron lugar en 2010 y 2011. El análisis presentado en la sección IV se basa en las respuestas de los Estados Miembros a las preguntas sobre la reducción de la oferta de la parte II (Enfoque amplio de la reducción de la demanda de drogas y la oferta) del cuestionario para los informes anuales.

---

[1] Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, El Salvador, México, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

[2] Sobre todo los presentados a la 22ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe, Antigua (Guatemala), 1 a 5 de octubre de 2012.

[3] Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos de América, Honduras, Jamaica, México, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

6. Las estadísticas sobre las incautaciones de drogas son indicadores válidos, aunque indirectos, de las tendencias del tráfico. Sin embargo, deben examinarse con cautela porque pueden reflejar diversas prácticas de presentación de información y pueden variar según el nivel y la eficacia de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley.

II. Tendencias del cultivo ilícito para producir drogas y de la producción de drogas de origen vegetal

A. Cannabis

7. A diferencia de otras plantas de cultivo ilícito como la coca y la adormidera, el cannabis crece en entornos diversos y puede obtenerse mediante distintos métodos de cultivo. Eso hace difícil determinar la magnitud del cultivo y la producción. Sin embargo, los informes correspondientes, conjuntamente con algunos indicadores indirectos como la incautación de plantas de cannabis, permiten concluir que en la mayoría de los países del mundo hubo cultivo ilícito de planta de cannabis y producción ilícita de hierba de cannabis.

8. Los informes presentados por los Estados Miembros que asistieron a la reunión anterior de HONLEA, América Latina y el Caribe[4], así como las respuestas al cuestionario para los informes anuales, indican que la demanda de hierba de cannabis suele ser atendida por la producción local. En las últimas dos décadas, la producción de cannabis se ha vuelto más localizada y actualmente la planta se produce más cerca de los principales mercados de consumo. En América, este cambio tuvo lugar, principalmente, entre 1991 y 2001, en que la producción se desplazó desde América del Sur, especialmente Colombia, a puntos más próximos a los mercados de consumo de América del Norte. La cantidad de hierba de cannabis incautada en América del Sur disminuyó, pasando del 25% de las incautaciones mundiales en 1991, al 7% en 2001. En los diez años transcurridos entre 2001 y 2011, las incautaciones de hierba de cannabis en América del Sur se han mantenido, en general, más estables, representando, por término medio, el 10% de las incautaciones mundiales.

9. Existen diferencias en las preferencias de consumo, pero en América el cannabis se consume, en general, en la forma de hierba de cannabis. En esta región la producción de resina de cannabis es muy limitada. En 2011, el volumen de las incautaciones de hierba de cannabis en la región fue más de 800 veces mayor que el de las incautaciones de resina de cannabis.

10. Marruecos sigue siendo uno de los mayores productores mundiales de resina de cannabis. En 2005 la UNODC llevó a cabo un estudio del cannabis en Marruecos, según el cual la superficie total dedicada al cultivo ilícito de cannabis ascendía a 72.500 hectáreas (ha). Posteriormente, Marruecos calculó que la superficie neta dedicada al cultivo ilícito de cannabis (tras la campaña de erradicación) ascendía a 60.000 ha en 2008 y a 47.500 ha en 2011.

---

[4] Informes de los países que asistieron a la 22ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe, Guatemala, 1 a 5 de octubre de 2012.

11. Además de Marruecos, el Afganistán es otro gran productor de resina de cannabis. En 2011, la UNODC y el Gobierno del Afganistán llevaron a cabo el tercer estudio conjunto del cannabis en el Afganistán. Se comprobó en el estudio que el cultivo de la planta de cannabis y la producción de la resina de cannabis en el Afganistán parecían mantenerse estables y que no había indicios de cambios profundos en comparación con las conclusiones de los estudios anteriores de la UNODC, de 2009 y 2010, sobre el cannabis.

B. Opio

12. En 2011, la mayor parte del cultivo ilícito de adormidera en todo el mundo (véase el gráfico I) siguió correspondiendo al Afganistán y a Myanmar, países a los que correspondió el 84% del cultivo mundial de adormidera. En 2012 la superficie mundial dedicada al cultivo de la adormidera aumentó en un 15%, a 236.320 ha[5].

Gráfico I
Cultivo ilícito de la adormidera en todo el mundo, 2002-2012
(Hectáreas)

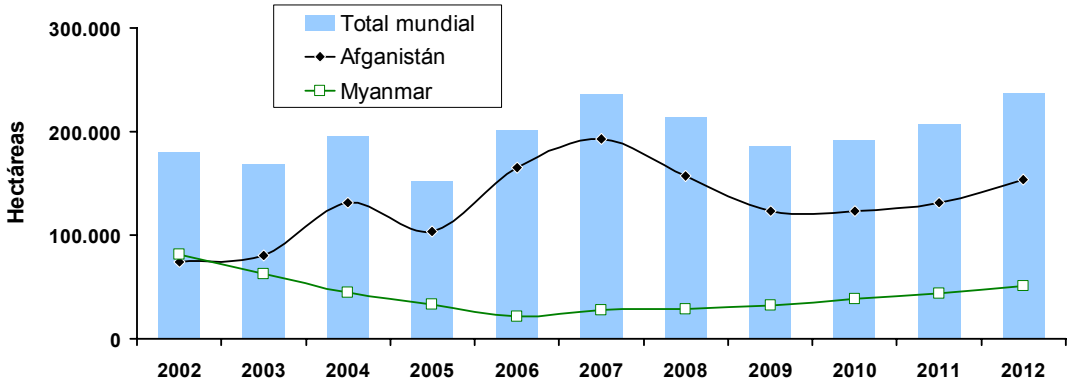

13. El Afganistán siguió siendo el país de mayor cultivo de la adormidera. Según el estudio de 2012 sobre el opio en el Afganistán, la superficie de cultivo de la adormidera ascendió a 154.000 ha ese año, lo que entraña un aumento del 18% con respecto al año anterior (131.000 ha). Sin embargo, debido a los daños ocasionados a los cultivos por las plagas y el mal tiempo, la producción potencial de opio disminuyó un 36% en el mismo período, pasando de 5.800 toneladas (t) a 3.700 t. El cultivo aumentó pese al importante aumento del 154% de la superficie de cultivo erradicada gracias a los esfuerzos del Gobierno, lo cual dio por resultado la erradicación en 2012 de más de 9.600 hectáreas dedicadas al cultivo de la adormidera (en comparación con 3.800 ha en 2011). El número de provincias sin cultivo de adormidera siguió siendo el mismo (17 provincias). En 2012 la provincia occidental de Ghor perdió su condición de “provincia sin adormidera”, en tanto que la provincia septentrional de Faryab la recuperó.

[5] Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Informe Mundial sobre las Drogas 2013*.

14. En 2012, en el Afganistán, el 95% del cultivo de adormidera estaba concentrado en las provincias meridionales y occidentales. Las principales eran las provincias meridionales de Helmand, Kandahar, Oruzgan, Daykundi y Zabul (correspondió a esas provincias el 72% del cultivo), y siguió correspondiendo a Helmand alrededor de la mitad del cultivo del país. El 23% correspondió a las provincias occidentales de Farah, Herat y Nimroz.

15. En el Afganistán los precios del opio al pie de la plantación siguieron siendo relativamente elevados, unos 196 dólares el kilogramo (kg), lo que sigue constituyendo un fuerte incentivo para que los agricultores inicien o reanuden el cultivo de adormidera la próxima temporada. Debido al escaso rendimiento de la cosecha, los ingresos brutos medios por concepto de adormidera por hectárea descendieron un 57%, pasando de 10.700 dólares en 2011 a 4.600 dólares en 2012.

16. En el Asia sudoriental, el cultivo de la adormidera es tradicional en Myanmar, la República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam. En esos países, el cultivo suele realizarse en colinas empinadas de suelo poco fértil y sin riego, razón por la cual el rendimiento es menor que en el Afganistán. En Myanmar, la superficie cultivada disminuyó notablemente durante el decenio finalizado en 2006, pero en general aumentó después de ese año, alcanzando 51.000 ha en 2012. Si bien la superficie de cultivo aún es pequeña en ese país en comparación con la cifra máxima alcanzada en 1996, era considerablemente mayor en 2012 (51.000 ha) que en 2006 (21.500 ha). La producción estimada de opio aumentó de 610 t en 2011 a 690 t en 2012, lo que hizo que Myanmar pasara a ser el país de la subregión con más cultivo de adormidera y mayor producción ilícita de opio.

17. En la República Democrática Popular Lao la superficie destinada al cultivo de la adormidera aumentó, pasando de 4.100 ha en 2011 a una cifra estimada de 6.800 ha en 2012. Esa cifra es aún muy modesta si se compara con las registradas en el período 1996-1999, pero constituye el quinto aumento anual consecutivo y se ha cuadruplicado con creces en relación con la observada en 2007 (1.500 ha). El reconocimiento aéreo realizado por la UNODC en 2012 reveló la existencia de cultivo de adormidera en cuatro de las seis provincias septentrionales de la República Democrática Popular Lao, a saber, Phongsali, Louang Namtha, Houaphan y Louangphrabang. La producción estimada de opio del país aumentó, pasando de 25 t en 2011 a 41 t en 2012.

18. En México también se cultiva la adormidera. Si bien no se dispuso de estimaciones recientes del Gobierno de México sobre la superficie neta de cultivo, las autoridades de ese país declararon que en 2011 se habían erradicado 16.389 ha de cultivo. Las autoridades indicaron que la goma de opio se trasladaba por tierra en su mayor parte y se obtenía de la adormidera cultivada principalmente en la costa del Pacífico[6].

19. En 2011 se detectaron en Colombia, en total, 341 ha cultivadas con adormidera, de las cuales se erradicaron 304.

---

[6] Informe nacional de México, 22ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe, Antigua (Guatemala), 1 a 5 de octubre de 2012.

C. Coca

20. Prácticamente la totalidad del cultivo mundial del arbusto de coca siguió correspondiendo a tres países: Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú. La superficie total de cultivo se mantuvo estable en 2011, gracias a que el ligero aumento registrado en Colombia y el Perú se vio compensado por una disminución en el Estado Plurinacional de Bolivia. La extracción ilícita de alcaloides de la cocaína de las hojas de coca, primera etapa de la fabricación de cocaína, se realizaba casi exclusivamente en esos tres países, a los que también correspondía la mayor parte de la fabricación mundial de clorhidrato de cocaína. Sin embargo, también había indicios de elaboración limitada de cocaína en los países vecinos, ya que en 2011 se desmantelaron laboratorios clandestinos en el Ecuador, México y la República Bolivariana de Venezuela. En Europa, los laboratorios clandestinos descubiertos en los últimos años se dedicaban principalmente a la extracción secundaria, es decir, la recuperación de la cocaína tras haber impregnado con ella otras sustancias o materiales, o haberla disuelto o incorporado de otro modo en estos.

21. En el Estado Plurinacional de Bolivia la superficie de cultivo del arbusto de coca disminuyó, pasando de 31.000 hectáreas en 2010 a 27.200 ha en 2011. Alrededor de dos tercios de esa superficie correspondieron a la región de Los Yungas, del Departamento de la Paz y, del resto, la mayor parte a la región del Chapare y una parte mucho menor al municipio de Apolo. Los datos de las autoridades competentes indican que se han intensificado las campañas para contener el cultivo de arbusto de coca y la fabricación de cocaína; la superficie de cultivo erradicado (voluntaria y forzosamente) aumentó, de 8.200 ha en 2010, a 10.800 ha en 2011.

22. En Colombia el cultivo del arbusto de coca aumentó, pasando de 62.000 ha en 2010 a 64.000 ha en 2011, lo que constituye un ligero incremento, tras la disminución registrada durante tres años consecutivos, y representa menos de la mitad de la cifra de 2001 (145.000 ha). Las autoridades colombianas indicaron que las medidas adoptadas para reducir la superficie de cultivo del arbusto de coca habían dado lugar a la erradicación manual de cultivos en 34.170 ha y por rociado aéreo en otras 103.302 ha.

23. Si bien se determinó que en 2011 se había cultivado arbusto de coca en 23 de los 32 departamentos de Colombia, el 54% del cultivo correspondió a tres de ellos (Nariño, el Guaviare y Putumayo). En estos últimos, así como en otros tres, la superficie de cultivo aumentó, lo que contribuyó a un aumento del 3% del cultivo de arbusto de coca en el país. No obstante, en 2011 el cultivo disminuyó en 14 departamentos, y tres informaron de que se había estabilizado. La disminución más marcada de la superficie de cultivo entre 2010 y 2011 se registró en la región central, en los departamentos de Córdoba (disminuyó 2.801 ha) y Antioquia (disminuyó 2.246 ha). En 2011 en todos los departamentos se registraron cifras inferiores a las máximas alcanzadas en cada uno de ellos, y los departamentos de Bolívar y Vichada llegaron a los niveles más bajos de cultivo desde por lo menos 1999. Continúa la notable reducción del cultivo de arbusto de coca en el departamento de Meta, donde pasó de 18.740 ha en 2004 a 3.039 ha en 2011.

24. En el Perú la superficie neta de cultivo del arbusto de coca aumentó ligeramente, de 61.200 ha en 2010 a 64.400 ha en 2011. La superficie total destinada al cultivo aumentó gradualmente un 34% entre 2005 y 2011, aunque se mantuvo muy por debajo de los elevados niveles anteriores a 1996. En 2011 la superficie de cultivo del Perú (64.400 ha) era comparable a la de Colombia (64.000 ha). Sin embargo, ese año se logró frenar la tendencia ascendente gracias a las campañas de erradicación; en efecto, se erradicaron cultivos (voluntaria y forzosamente) en 10.290 ha en total.

Gráfico II
Cultivo de arbusto de coca en Colombia, el Perú y Bolivia (Estado Plurinacional de), 2001-2011
(Hectáreas)

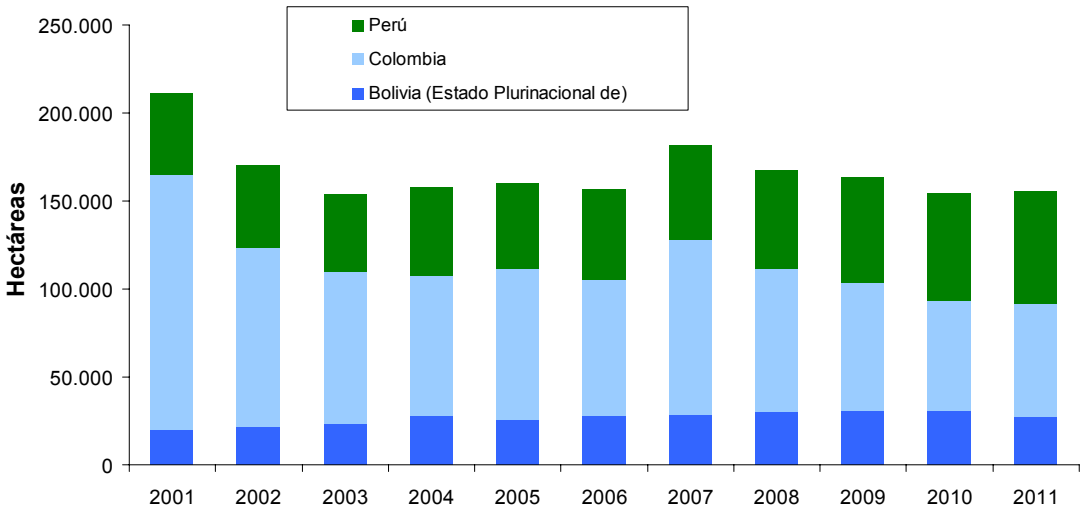

III. Tendencias del tráfico ilícito de drogas

25. La hierba de cannabis y la cocaína son las dos drogas ilícitas que se incautan en mayor cantidad en América Latina y el Caribe. En función del peso, la hierba de cannabis fue la droga que se incautó en mayor cantidad en América Latina y el Caribe en 2011 (791 t), seguida de la cocaína (418 t), y la heroína (1 t).

26. En 2011 el 70% de las incautaciones mundiales de cocaína y el 14% de las incautaciones mundiales de hierba de cannabis tuvieron lugar en América Latina y el Caribe. El alto porcentaje de incautaciones de cocaína en la región no tiene nada de sorprendente puesto que los tres países andinos son los lugares donde se cultiva prácticamente todo el arbusto de coca del mundo. Las incautaciones de otras drogas ilícitas en América Latina y el Caribe representaron menos del 3% de las incautaciones mundiales.

27. En el cuadro I se indican las cantidades comunicadas de drogas incautadas, desglosadas por principales grupos de drogas, en 2010 y 2011, a nivel mundial y en América Latina y el Caribe.

Cuadro I
Incautaciones de drogas en América Latina y el Caribe (kilogramos), 2010 y 2011

	2010			*2011*		
Droga	*América Latina y el Caribe (Kilogramos)*	*Total mundial (Kilogramos)*	*(Porcentaje)*	*América Latina y el Caribe (Kilogramos)*	*Total mundial (Kilogramos)*	*(Porcentaje)*
Hierba de cannabis	701.362	6.664.676	10,5	790.937	5.762.920	13,7
Resina de cannabis	220	1.129.091	0,0	260	1.051.059	0,0
Cocaína[7]	451.741	608.857	74,2	418.195	595.318	70,2
Opio	23	492.439	0,0	209	491.372	0,0
Morfina ilícita	0	19.303	0,0	36	62.357	0,1
Heroína	2.869	80.986	3,5	1.010	75.997	1,3
Anfetamina	1	19.581	0,0	45	30.973	0,1
Metanfetamina	2	50.880	0,0	21	87.996	0,0
“Éxtasis”	97	3.792	2,6	105	3.673	2,9

A. Cannabis

Hierba de cannabis — Tendencias mundiales

28. Dada la relativa facilidad con que se produce la hierba de cannabis, la demanda de esta suele atenderse mediante la producción interna, lo que crea corrientes de tráfico más localizadas que en el caso de otras drogas ilícitas de origen vegetal. En 2011 la hierba de cannabis se siguió consumiendo, vendiendo y produciendo en la mayoría de los países de todo el mundo. Entre 2006 y 2011, los niveles mundiales de incautación oscilaron entre 5.525 y 6.664 t por año. Las incautaciones disminuyeron, de 6.665 t en 2010, a 5.763 t en 2011.

29. En 2011, la mayor proporción de incautaciones mundiales de hierba de cannabis siguió teniendo lugar en América del Norte. Desglosadas por región, las incautaciones de cannabis en América del Norte representaron el 69% de las incautaciones mundiales anuales, en tanto que las incautaciones en América Latina y el Caribe representaron el 14%, África el 9%, Asia el 5% y Europa el 3%. En Oceanía tuvo lugar menos del 1% de las incautaciones mundiales de hierba de cannabis.

Hierba de cannabis — América

30. En 2011 el total de las incautaciones de hierba de cannabis en los Estados Unidos superó ligeramente las incautaciones de México. Estas últimas alcanzaron su cifra máxima de 2.313 t en 2010, en tanto que las cifras correspondientes a 2011 indican una reducción del 22% en las incautaciones anuales totales, que fueron de

[7] Incluye la pasta de coca y base de coca, base de cocaína, sales de cocaína y crack.

solo 1.799 t. En los Estados Unidos las incautaciones se redujeron a 2.145 t en 2011, por debajo de la cifra máxima de 2.342 t registrada en 2010. En el gráfico III se indican las incautaciones de hierba de cannabis en América entre 2001 y 2011.

31. En 2012, México indicó que se habían incautado 1.297 toneladas de hierba de cannabis, lo cual representa una disminución del 28% con respecto a 2011. En la fecha de preparación del presente informe solo se disponía de información parcial para América. Sin embargo, dado que históricamente ha correspondido a México una porción relativamente grande de las incautaciones de hierba de cannabis, la reducción registrada recientemente puede ser un índice precoz de que las incautaciones de hierba de cannabis se redujeron en 2012 en la región y en todo el mundo.

Gráfico III
Incautaciones de hierba de cannabis en América, 2001-2011
(kilogramos)

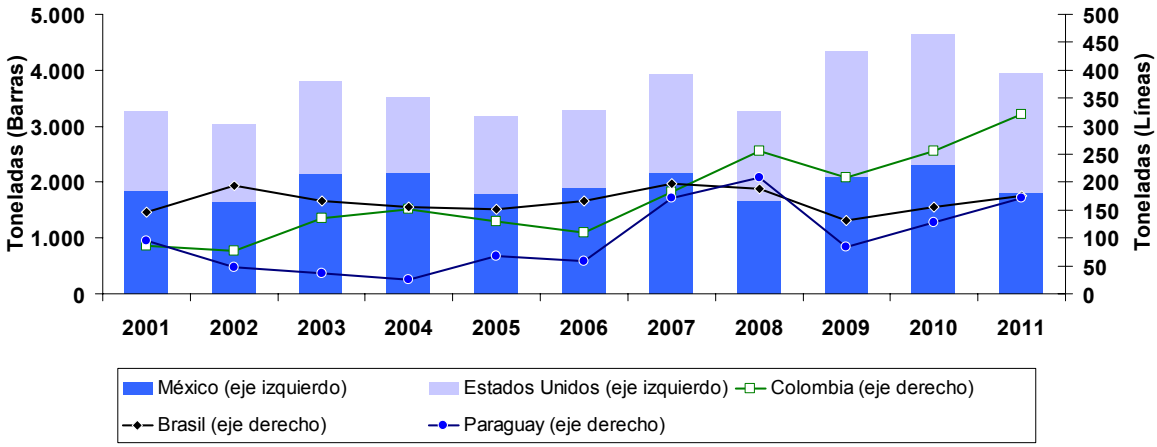

32. Según lo informado por las autoridades mexicanas, el cannabis se suele transportar por tierra, siguiendo rutas que van desde las zonas de producción (principalmente el estado de Sinaloa) hasta la frontera septentrional. El otro método más utilizado es el transporte por mar. Las autoridades estadounidenses indicaron que el aumento de la oferta de hierba de cannabis en el país se debía muy probablemente al aumento del contrabando de la droga hacia su territorio y al aumento del cultivo interno de cannabis.

33. Dos países de América del Sur, el Brasil y Colombia, se incautaron de cantidades considerables de hierba de cannabis en 2011. En Colombia, el número de casos de incautación aumentó de 38.876 a 41.291 y la cantidad incautada aumentó de 255 t a 321 t. En el Brasil, el número de casos de incautación fue más o menos igual en 2010 y 2011 (885 y 878 casos, respectivamente), pero la cantidad total de hierba de cannabis incautada aumentó de 155 t en 2010 a 174 t en 2011. En el cuadro II se indican las incautaciones de hierba de cannabis en América entre 2007 y 2011 desglosadas por subregión.

Cuadro II
Incautaciones de hierba de Cannabis en América, 2007-2011
(Toneladas)

Año	*El Caribe*	*América Central*	*América del Sur*	*América del Norte*	*Resto del mundo*	*Total*
2007	56	10	946	3.988	1.042	6.044
2008	57	11	796	3.309	1.456	5.629
2009	44	7	598	4.380	1.213	6.243
2010	92	105	504	4.705	1.258	6.665
2011	47	7	737	3.990	984	5.763

Resina de cannabis — Tendencias mundiales

34. Al contrario de lo que ocurre con la hierba de cannabis, la producción de resina de cannabis estuvo concentrada en un corto número de países, principalmente el Afganistán y Marruecos. En consecuencia, el tráfico de resina de cannabis siguió itinerarios más definidos. Una de esas corrientes, con origen en Marruecos, va hacia Europa, principalmente a través de España; la segunda se origina en el Afganistán y pasa a través de los países vecinos. En 2011, 28 países se incautaron de más de 1 t de resina de cannabis y 13 de ellos estaban en Europa.

35. La incautación anual de mayor volumen de resina de cannabis se produjo en España (356 t). Se incautó en ese país una cantidad de resina de cannabis seis veces mayor que en cualquier otro país de Europa y casi tres veces mayor que la incautada en Marruecos. España desempeña un importante papel en la prevención de la entrada de la resina de cannabis en otros países europeos debido a la proximidad de ese país con Marruecos, fuente conocida de resina de cannabis.

36. Las autoridades españolas indicaron[8] que en la última década las cantidades de hachís incautadas habían presentado una tendencia decreciente y que los precios medios habían ido en aumento; en efecto, en 2011 el precio de 1 gramo de hachís era de 5,28 euros, o sea, 1% más alto que en 2010 y 37% más alto que en 2002.

37. Los datos de las respuestas al cuestionario para los informes anuales de 2011 indican que, probablemente, la mayor parte de la resina de cannabis incautada en Europa era producida en Marruecos. Sin embargo, varios países europeos mencionaron también el Afganistán y el Pakistán como países de origen de la droga. Desde 2001, el porcentaje mundial de las incautaciones de resina de cannabis ocurridas en Europa ha ido decreciendo, en tanto que el porcentaje de resina de cannabis incautada en África y en el Cercano Oriente y el Oriente Medio ha ido en aumento. En el gráfico IV se indican esas tendencias. Los datos sugieren que se están produciendo más incautaciones en lugares más cercanos al punto de producción y menos en los mercados tradicionales de consumo. Además, el aumento de las incautaciones en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio sugiere que la resina de cannabis procedente del Afganistán y el Pakistán está desempeñando un papel más importante en el mercado mundial.

[8] Informe nacional de España, 22ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe, Antigua (Guatemala), 1 a 5 de octubre de 2012.

Gráfico IV
Incautaciones de resina de cannabis en determinadas regiones, 2001-2011
(Porcentaje de las incautaciones mundiales)

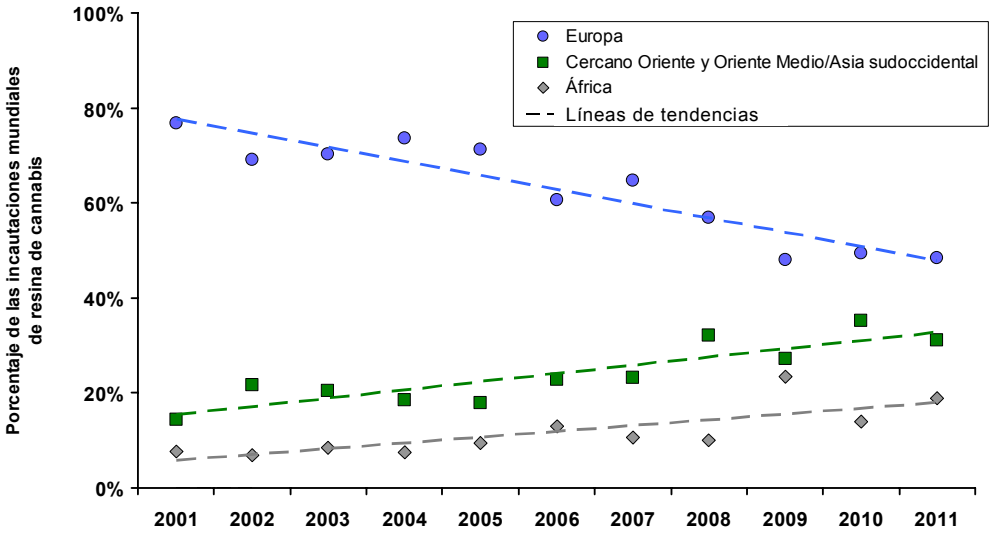

Resina de cannabis — América

38. Debido a las diferencias en las preferencias de consumo, en América el cannabis se consume principalmente en la forma de hierba de cannabis. En 2011, el volumen de las incautaciones de hierba de cannabis (marihuana) en la región fue 800 veces mayor que el de las incautaciones de resina de cannabis (hachís). En América la producción de resina de cannabis es limitada y los datos relativos a las incautaciones indican que la resina de cannabis incautada en América suele proceder del Cercano Oriente y del Oriente Medio o África. Correspondió a América solo el 0,5% de las incautaciones mundiales de resina de cannabis en 2011 y fue el Canadá el país al que correspondió la mayor parte de esas incautaciones. En total, seis países de América comunicaron incautaciones de resina de cannabis en 2011.

39. En 2011, se incautaron en el Canadá menos de 5 toneladas de resina de cannabis. Las autoridades indicaron que el 99% de la resina de cannabis llegaba al Canadá por mar y tenía su origen o en el Cercano Oriente y el Oriente Medio o África. Los Estados Unidos informaron de la incautación de 272 kg de resina de cannabis, en tanto que México comunicó la incautación de 9 kg en 2011. El Brasil informó de que se había incautado de 251 kg de resina de cannabis en 2011 y fue el único país sudamericano que comunicó la incautación de esa sustancia en 2011. En el Caribe, Jamaica comunicó incautaciones anuales de 9 kg y Cuba indicó que en el país se había incautado menos de 1 kg de resina de cannabis.

B. Opiáceos

40. Se calcula que la prevalencia anual del consumo de opiáceos oscila entre 0,28% y 0,44% de la población adulta[9]; la mayoría de los consumidores consumen heroína. Por consiguiente, el tráfico de heroína es motivo de grave preocupación. Las incautaciones de opio y de morfina siguen ocurriendo principalmente en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio y Asia sudoccidental, en tanto que las incautaciones de heroína presentan un distribución geográfica mucho más amplia.

1. Opio

41. La incautación mundial de opio aumentó a un ritmo muy marcado en el período 2002-2008, y en 2009 se estabilizó en 653 t. Las incautaciones mundiales de opio se redujeron a 492 t en 2010 y se mantuvieron a un nivel similar en 2011 (491 t). Desde 2004, más del 90% de las incautaciones mundiales de opio se ha registrado invariablemente en tres países: Afganistán, Irán (República Islámica del) y Pakistán.

42. Según lo informado por la República Islámica del Irán, la cantidad anual total de opio incautada todos los años desde 1980 ha sido la mayor incautada por un solo país. En el período 2002-2009, en particular, la incautación casi se multiplicó por ocho, pasando de 73 t a 580 t. Esa tendencia comenzó a invertirse en 2010, y en 2011 el volumen de incautación de ese país se había reducido a 374 t[10]. En 2011 la incautación de opio aumentó en el Afganistán por segundo año consecutivo, hasta llegar a 80 t, el nivel más alto registrado desde 2005.

Gráfico V
Incautaciones mundiales de opio, 2001-2011
(Toneladas)

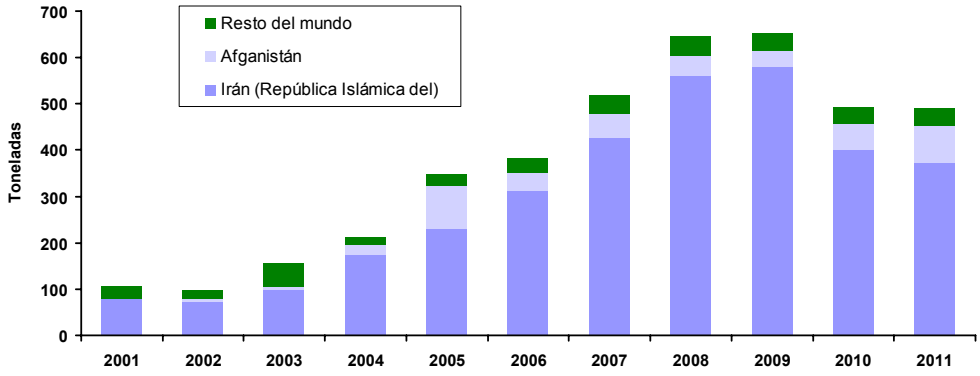

43. En América del Norte las incautaciones de opio han ido aumentando en los últimos años. Las incautaciones en los Estados Unidos aumentaron por tercer año consecutivo, alcanzando 2,1 t en 2011. De modo análogo, las incautaciones de opio en México aumentaron por tercer año consecutivo, alcanzando la cifra de 1,5 t

[9] *Informe Mundial sobre las Drogas 2013.*
[10] Información suministrada por la Sede del Organismo Nacional Iraní de Lucha contra las Drogas.

en 2011. Dos países de América Latina y el Caribe informaron de que se había incautado más de 1 kg de opio en 2011. En Colombia se incautaron 205 kg de opio de producción local y el Perú se incautó de 4 kg de opio.

2. Morfina

44. Igual que en el caso del opio, las incautaciones de morfina siguieron concentrándose en el Afganistán y países vecinos: todos los años, a partir de 2005, correspondió al Afganistán, el Irán (República Islámica del) y el Pakistán más del 90% de las incautaciones mundiales de morfina. En general, las incautaciones de morfina en el Cercano Oriente y en el Oriente Medio y Asia sudoccidental había disminuido entre 2006 y 2010; sin embargo, las incautaciones de morfina en el Afganistán aumentaron apreciablemente en 2011, con lo cual resultó difícil determinar cuál era la verdadera tendencia. Los datos futuros revelarán si el gran aumento de las incautaciones en 2011 fue un aumento aislado o si señala, en cambio, el comienzo de una tendencia ascendente. El volumen de las incautaciones fue de 50,8 t en el Afganistán, 6,8 t en el Irán (República Islámica del) y 4,3 t en el Pakistán.

3. Heroína

Heroína — Tendencias mundiales

45. Las incautaciones mundiales de heroína tendieron a aumentar desde 2002 (véase el gráfico VI), pero volvieron a disminuir, descendiendo a 76 t en 2011 (de 81 t en 2010). La reducción anual se debe a una considerable disminución de las incautaciones en Europa, especialmente en Europa sudoriental, donde el volumen incautado disminuyó por segundo año consecutivo. Las incautaciones en el Asia oriental y sudoriental y en América del Norte aumentaron en 2011, en tanto que las incautaciones en el Cercano Oriente y el Oriente Medio y Asia sudoccidental se estabilizaron después de un período de aumentos anuales sostenidos desde 2004.

Gráfico VI
Incautaciones mundiales de heroína, 2001-2011
(Kilogramos)

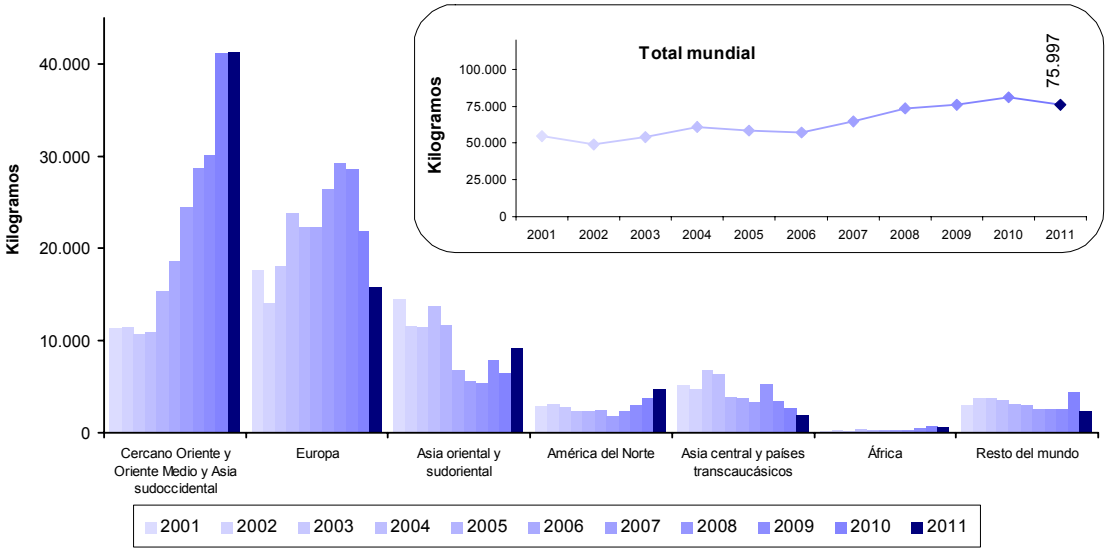

46. Entre 2003 y 2010 el volumen de heroína incautada en el Irán (República Islámica del) aumentó ocho veces, llegando a 27 toneladas en 2010, lo cual equivalió a aumentos anuales del 35% durante siete años. Esa tendencia llegó a su fin en 2011, cuando las incautaciones realizadas en ese país disminuyeron un 15%, a 23 toneladas[11]. En el Pakistán el volumen de la heroína incautada se duplicó entre 2009 y 2010, alcanzando 4,2 t. Las incautaciones de heroína siguieron aumentando en 2011, con volúmenes que alcanzaron 7,6 t, la cifra más alta para ese país desde el año 2000.

47. Las incautaciones de heroína en Europa disminuyeron en 2011, por tercer año consecutivo. Varios países contribuyeron a esta reducción anual, especialmente Hungría (97%), Eslovenia (88%), la República Checa (84%), Suecia (64%), Bélgica (64%), Letonia (61%), Grecia (34%) y Austria (32%). Las excepciones más notables fueron Polonia y España, países en que se registraron aumentos del 90% y el 77%, respectivamente. En España se incautaron 413 kg de heroína en 2011 y las autoridades de ese país indicaron que la tendencia general había sido ascendente en el decenio anterior[12].

48. Mientras que el volumen de la heroína incautada en Europa se ha reducido en los últimos años, las incautaciones en Norteamérica han ido en aumento. Los Estados Unidos, México y el Canadá comunicaron un aumento de la heroína incautada en 2011. Ese año, las autoridades de los países de América del Norte se incautaron de 4,7 t de heroína (cifra inferior apenas a las 5,9 t incautadas en Europa occidental y central). Las autoridades estadounidenses observaron que la disponibilidad de heroína siguió en aumento en 2011 debido a que los traficantes habían ampliado sus operaciones a nuevos mercados. Desde 2007 las incautaciones de heroína a lo largo de la frontera sudoccidental de los Estados Unidos han ido en aumento constante.

Heroína — América

49. La heroína incautada en América llegó a 6,6 t en 2010 y se redujo a 5,7 t en 2011. Todos los países de la región, salvo el Canadá, se abastecen con la heroína producida en la región[13].

50. El volumen de la heroína incautada en América del Norte aumentó hasta alcanzar 4,7 t en 2011. Este último aumento constituye el cuarto aumento anual consecutivo de la heroína incautada en América del Norte. Las incautaciones realizadas en México aumentaron, pasando de 0,4 t en 2010 a 0,7 t en 2011. Sin embargo, los últimos datos disponibles procedentes de la respuesta al cuestionario para los informes anuales de 2012 indican que ese año el volumen de las incautaciones de heroína disminuyó a 0,2 t. El volumen incautado en los Estados Unidos aumentó, pasando de 3,2 t en 2010, a 3,9 t en 2011. Las autoridades estadounidenses indicaron en la respuesta al cuestionario anual correspondiente a 2011 que el 81% de la heroína incautada en el país llegaba por tierra, el 13% por aire, y el 6% por correo.

---

[11] Información proporcionada por la Sede del Organismo Iraní de Lucha contra las Drogas.

[12] Información contenida en el informe nacional presentado por España a la 22ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe.

[13] *Informe Mundial sobre las Drogas 2013.*

51. Entre 2001 y 2011 correspondió a Colombia, por término medio, el 56% de las incautaciones de heroína realizadas en América del Sur. Esta tendencia parece haber cambiado en 2012. La heroína incautada en Colombia se redujo a 464 kg, el nivel más bajo registrado en el país desde 1998. Sin embargo, el Perú indicó que se había incautado de 1.554 kg de heroína en 2012. Basándose en la información incompleta para la subregión, cabría concluir que las incautaciones de heroína en Sudamérica aumentaron en 2012.

52. La mayor parte de los 206 kg de heroína incautados por los países de la subregión de América Central se incautaron en Panamá (194 kg). A escala mundial, el volumen de heroína incautada en la subregión de América Central ha sido modesto y se ha mantenido estable desde 2004, con incautaciones anuales que oscilaron entre 100 y 300 kg desde ese año[14].

53. Las incautaciones efectuadas en el Caribe se mantuvieron estables entre 2010 y 2011. En función del peso de la sustancia incautada, correspondió a la República Dominicana más del 75% de las incautaciones de heroína en el Caribe desde 2006. En 2011 se incautaron en el país 42 kg, en comparación con 30 kg en 2010. En 2012 la cantidad de heroína incautada en la República Dominicana fue similar (39 kg).

Gráfico VII
Incautaciones de heroína en América, 2001-2011
(Kilogramos)

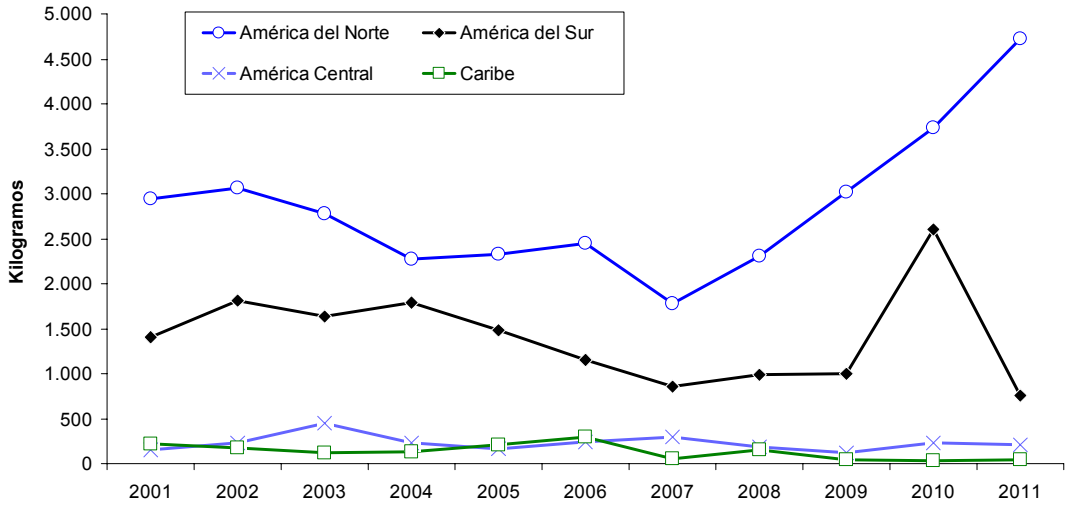

C. Cocaína

Cocaína — Tendencias mundiales

54. Tras un período de relativa estabilidad, de 2005 a 2009, las incautaciones mundiales de cocaína se redujeron tanto en 2010 como en 2011. Si bien se ha reducido el volumen de las incautaciones, la distribución geográfica se ha

[14] *2013 International Narcotics Control Strategy Report*, Departamento de Estado de los Estados Unidos.

mantenido relativamente estable correspondiendo a las principales regiones productoras y de tránsito de América del Sur, América Central y el Caribe el 70,6% de las incautaciones mundiales en 2011 (en comparación con el 74% en 2009). Correspondió a las incautaciones realizadas en los mercados de consumo tradicionales de América del Norte y Europa el 28,7% de las incautaciones mundiales de cocaína. Solo el 0,8% de las incautaciones se registraron en el resto del mundo (Asia, África y Oceanía). En el gráfico VIII se indica la tendencia en determinadas regiones y subregiones entre 2001 y 2011.

Gráfico VIII
Incautaciones mundiales de cocaína, 2001-2011
(kilogramos)

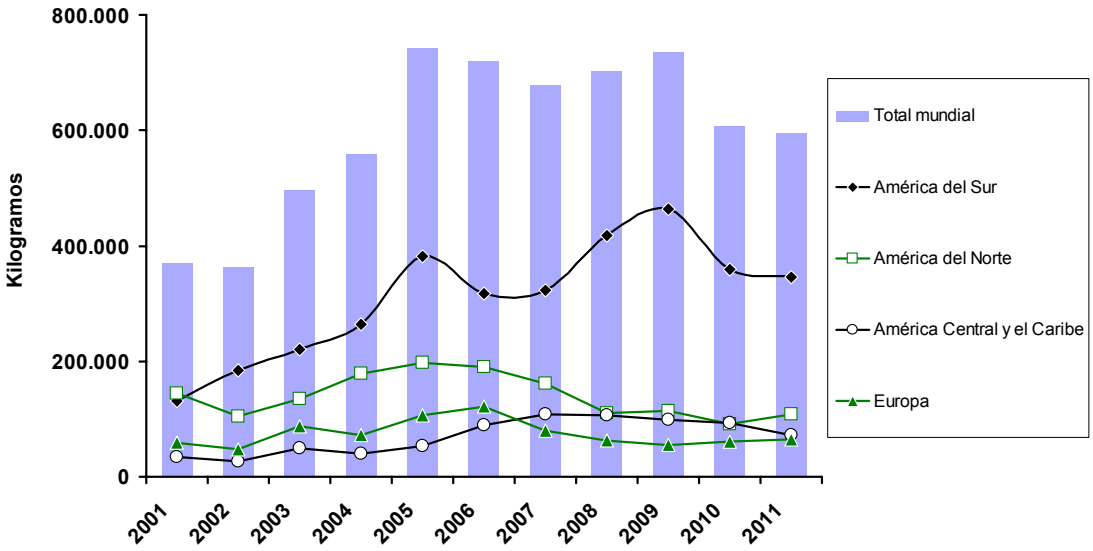

Cocaína — América

55. En América del Sur, el mayor volumen de cocaína incautada siguió correspondiendo, con mucho, a Colombia, aunque la cifra disminuyó de 165 t en 2010 a 146 t en 2011. En 2012, la cifra volvió a aumentar a 188 t en ese país. Las autoridades colombianas indicaron que, en cuanto a la cantidad incautada, las operaciones de incautación más provechosas eran las marítimas[15]. Una operación realizada conjuntamente con Honduras dio lugar a la incautación de 8.963 kg de cocaína, y otra, realizada en julio de 2011, en virtud de un acuerdo sobre interceptación del tráfico marítimo concertado entre Colombia y los Estados Unidos, permitió la incautación de 6.900 kg de cocaína. Las autoridades hondureñas declararon que se habían incautado de 16.800 kg de cocaína en 2011, el mayor volumen anual de incautación, con mucho, de ese país.

[15] Según la información que figura en el informe presentado por Colombia a la 22ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe.

56. En el Perú la incautación de cocaína se redujo en 7 t, bajando hasta poco menos de 11 t en 2011, la cifra más baja registrada en ese país desde 2003. En cambio, en el Estado Plurinacional de Bolivia, subió por segundo año consecutivo, hasta llegar a una nueva cifra sin precedentes de 34 t. En los últimos cuatro años, la incautación de cocaína aumentó apreciablemente en el Estado Plurinacional de Bolivia. Entre 2007 y 2011 se incautaron en ese país, por término medio, 30 t por año, cantidad mucho mayor que el promedio de 11 t registrado entre 2001 y 2006.

57. Según las autoridades ecuatorianas[16], las redes internacionales de narcotraficantes cada vez utilizan más al Ecuador para el acopio, el almacenamiento y la distribución de drogas ilícitas, el tráfico de precursores y otros delitos relacionados con drogas. En ese país la incautación de cocaína aumentó ligeramente, de 15 t en 2010, a 21 t en 2011. Sin embargo, esa cifra todavía es mucho menor que la de 2009 (65 t). En 2011 el volumen de la cocaína incautada disminuyó, con respecto al año anterior, en el Brasil (24 t), Chile (9 t) y la Argentina (4 t), aunque aumentó ligeramente, a 26 t, en la República Bolivariana de Venezuela.

58. La cocaína procedente de América del Sur sigue siendo objeto de tráfico hacia los Estados Unidos y el Canadá, pasando por América Central; sin embargo, la cantidad de cocaína incautada en los Estados Unidos ha disminuido en los últimos años. Las incautaciones anuales de cocaína en los Estados Unidos alcanzaron su máximo,
165 t, en 2006, pero se redujeron a menos de 100 t en 2008 y se mantuvieron por debajo de esa cifra en 2009, 2010 y 2011.

D. Estimulantes de tipo anfetamínico

Anfetamina — Tendencias mundiales

59. Las incautaciones mundiales de anfetamina registraron una tendencia general ascendente en el período 2001-2009, debido en parte al aumento de la incautación de Captagon en el Cercano Oriente y el Oriente Medio y Asia sudoccidental, que en general superó la de Europa en función de las cantidades totales incautadas. Las incautaciones disminuyeron a 19 t en 2010 pero volvieron a aumentar a 24 t en 2011, aunque se mantuvieron por debajo de la cifra máxima de 33 t registrada en 2009.

60. La Arabia Saudita es uno de los principales mercados de consumo de los comprimidos Captagon y por noveno año consecutivo, el mayor volumen anual de incautación de anfetamina por un solo país se registró en la Arabia Saudita. En ese país las incautaciones aumentaron de 8,8 t (52 millones de comprimidos) en 2010, a 11,5 t (67 millones de comprimidos). En la República Árabe Siria la incautación aumentó de 2,1 t (12 millones de comprimidos) en 2010, a 3,9 t (23 millones de comprimidos) en 2011, el volumen más alto registrado en ese país y cifra ligeramente superior a la de 2009 (3,7 t, o 22 millones de comprimidos).

---

[16] Según la información que figura en el informe presentado por el Ecuador a la 21ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago del 3 al 7 de octubre de 2011.

Metanfetamina — Tendencias mundiales

61. Entre 2008 y 2011, el mercado mundial de metanfetamina se amplió de manera apreciable (véase el gráfico IX). Después de registrarse niveles de incautación relativamente estables hasta 2008, la cantidad de metanfetamina incautada anualmente en todo el mundo aumentó rápidamente hasta llegar a casi 88 t en 2011. El nivel de incautaciones mundiales de metanfetamina en 2011 fue más de tres veces más alto que el registrado en 2008.

62. En los últimos años, el volumen de las incautaciones de metanfetamina en México aumentó notablemente. En 2011, se incautaron en México más de 30 t (30.740 kg) de metanfetamina, cifra que en 2010 había sido de solo 13 t; antes de 2009 las incautaciones realizadas en México nunca habían pasado de 1 t. La cantidad de metanfetamina incautada en México en 2011 equivale a la cifra mundial total de apenas dos años antes. Las autoridades mexicanas individualizaron las dos regiones principales de producción de metanfetamina: la región del norte (estados de Sinaloa, Sonora y Baja California) y el centro (Michoacán, Jalisco y Guanajuato).

Gráfico IX
Incautaciones mundiales de estimulantes de tipo anfetamínico, 2006-2011
(Kilogramos o equivalentes)

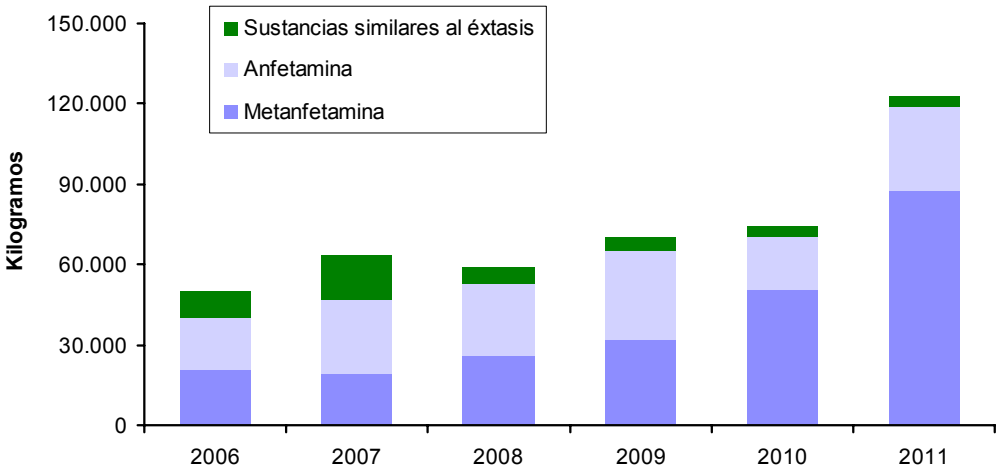

63. Las incautaciones de metanfetamina aumentaron notablemente en el Asia oriental y sudoriental, pasando de 16 t en 2009 a 20 t en 2010 y 25 t en 2011. Correspondió a China y Tailandia el 94% de las incautaciones de metanfetamina en el Asia oriental y sudoriental en 2011.

64. China siguió viéndose afectada por la fabricación, el tráfico y el consumo de metanfetamina en gran escala. Durante el período 2005-2009 la incautación anual de esa sustancia comunicada por China fluctuó entre 6 t y 7 t; en 2011 ascendió a 14,3 t. Las autoridades chinas indicaron que la sustancia se enviaba a su país a través de la frontera con Myanmar. Al parecer, continuó la fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico en China, cuyas autoridades declararon

haber descubierto 357 laboratorios clandestinos en 2011 (en 2010 se habían descubierto 378).

65. En Tailandia la incautación de metanfetamina aumentó, pasando de 5,6 t en 2010, a 9,6 t en 2011. Las autoridades tailandesas indicaron que los comprimidos de metanfetamina seguían siendo la droga que más se consumía y vendía clandestinamente en ese país y que el uso indebido y el tráfico de metanfetamina cristalizada se seguían intensificando[17]. Las autoridades indicaron también que los traficantes habían estado introduciendo la metanfetamina vigorosamente en el mercado, utilizando diversas campañas como la distribución de muestras gratuitas, la reducción de precios y la venta en cantidades pequeñas. Las autoridades tailandesas mencionaron a Myanmar como fuente de abastecimiento de la sustancia y a la República Democrática Popular Lao y Camboya como países de tránsito.

Sustancias de la familia del "éxtasis" — Tendencias mundiales

66. En los últimos años se redujo considerablemente el mercado mundial de éxtasis y la incautación mundial de esa sustancia disminuyó, pasando de la cifra sin precedentes de 17 t en 2007, a 3,5 t en 2011. Las incautaciones mundiales de sustancias de la familia del éxtasis han disminuido durante cuatro años consecutivos.

67. La mayoría de las incautaciones de éxtasis tuvieron lugar en América del Norte y Europa. En 2011, las incautaciones efectuadas en los Estados Unidos se redujeron a la mitad, pasando a 521 kg de 1.069 kg en 2010, en tanto que las incautaciones efectuadas en el Canadá se redujeron notablemente, pasando de 529 kg en 2010, a 192 kg. Cuatro de los otros seis países que se incautaron de más de 100 kilogramos de sustancias de la familia del éxtasis se encontraban en Europa (Países Bajos, Francia, Turquía y el Reino Unido). Australia e Indonesia fueron los únicos países, fuera de América del Norte y de Europa, donde se incautaron cantidades de sustancias de la familia del éxtasis superiores a los 100 kg.

Estimulantes de tipo anfetamínico — América

68. En el continente americano, en 2011, correspondió a la subregión de América del Norte el 91% de las incautaciones de sustancias de la familia del éxtasis, el 93% de las incautaciones de anfetamina y el 99% de las incautaciones de metanfetamina.

69. En el Caribe, hubo dos países que informaron acerca de incautaciones de sustancias de la familia del éxtasis: la República Dominicana (1,5 kg) y Jamaica (menos de 100 gramos). En las respuestas al cuestionario para los informes anuales de 2011, los países del Caribe no informaron a la UNODC acerca de ninguna incautación de metanfetamina o anfetamina.

70. En América Central, Costa Rica se incautó de 5,2 kg de sustancias de la familia del éxtasis en 2011. Los países de América Central no comunicaron a la UNODC incautaciones de metanfetamina o anfetamina en sus respuestas al cuestionario para los informes anuales de 2011.

---

[17] Según la información que figura en el informe presentado por Tailandia a la 36ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Asia y el Pacífico, celebrada en Bangkok del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2012.

71. En 2011 nueve países de América del Sur comunicaron incautaciones de sustancias de la familia del éxtasis, y las mayores cantidades correspondieron al Brasil (equivalente a 70 kg) y al Uruguay (equivalente a 16 kg). En su respuesta al cuestionario para los informes anuales de 2012, el Brasil declaró que habían aumentado tanto el número de comprimidos de éxtasis incautados como el número de incautaciones. La Argentina y el Brasil fueron los únicos dos países de América del Sur que comunicaron incautaciones de metanfetamina en 2011; en la Argentina se incautaron 9 kg y en el Brasil, 12 kg.

IV. Actividades de reducción de la oferta: América Latina y el Caribe

Análisis de las respuestas al cuestionario para los informes anuales, parte II

72. En la presente sección se hace una concisa reseña de las respuestas de los países latinoamericanos y del Caribe a varias preguntas de la parte II del cuestionario para los informes anuales. La parte II del cuestionario lleva el título de "Enfoque amplio de la reducción de la demanda y la oferta de drogas" y aproximadamente la mitad de la parte II está dedicada a los problemas relacionados con la reducción de la oferta de drogas ilícitas. Con las preguntas 16 a 37 del cuestionario se procura obtener información sobre las actividades nacionales de reducción de la oferta, la cooperación transfronteriza e internacional, la cooperación técnica internacional y la fiscalización de precursores.

73. Este conjunto de preguntas de la encuesta fue utilizado por primera vez por la UNODC en el cuestionario para los informes anuales de 2010. Ese año respondieron a la parte II del cuestionario 93 países, en tanto que en 2011 respondieron 91. En la fecha de la preparación del presente informe, había datos correspondientes a 2012 sobre solo 20 países. Por consiguiente, el análisis se basa en las respuestas recibidas a los cuestionarios de 2010 y 2011.

74. La mayor parte del análisis se basa en una combinación de las respuestas a los cuestionarios de 2010 y 2011, pero sin hacer una comparación entre esos dos años. En 2010, 11 países de América Latina y el Caribe contestaron la parte II del cuestionario y 11 países también respondieron en 2011. Ocho países respondieron al cuestionario tanto en 2010 como en 2011. En el caso de esos países que respondieron tanto en 2010 como en 2011 se han utilizado los datos contenidos en la respuesta más reciente.

Actividades nacionales

75. Entre 2010 y 2011 no hubo ningún cambio en el número de países que declararon disponer de una estrategia escrita y autorizada, con un componente de reducción de la oferta en funcionamiento. Tanto en 2010 como en 2011 hubo un solo país en América Latina y el Caribe que dijo no tener ninguna estrategia disponible.

76. En el cuestionario se preguntaba a los Estados Miembros qué actividades habían emprendido para reducir la oferta de drogas ilícitas. En 2010 y 2011, el 100% de los países de América Latina y el Caribe que respondieron indicaron que

tenían mecanismos de vigilancia de los estimulantes de tipo anfetamínico y otras sustancias ilícitas; el 89% informaron acerca del empleo de inteligencia forense y de la vigilancia de precursores químicos; el 83% indicaron que estaban efectuando investigaciones y desarrollando actividades de evaluación, en tanto que el 83% informaron de que habían iniciado programas para la erradicación de cultivos ilícitos. El 63% de los países que respondieron indicaron que se habían emprendido actividades de desarrollo alternativo. Estos países eran Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Colombia, el Ecuador, Guatemala, el Perú y Venezuela (República bolivariana de).

77. En todos los países que respondieron, la policía, la administración de aduanas u organismos especializados en la lucha contra las drogas tenían el mandato de reducir la oferta de drogas. En el 81% de los países, las fuerzas armadas tenían la obligación de reducir la oferta de drogas.

78. Todos los países de América Latina y el Caribe que respondieron declararon haberse servido de informantes como técnica de investigación a fin de reunir pruebas, y el 92% de los países declararon haber usado técnicas encubiertas durante el período abarcado por la encuesta. Un porcentaje similar (90%) de los países dijeron que habían empleado vigilancia electrónica. Un número de Estados ligeramente inferior (80%) declararon haber recurrido a la entrega vigilada como técnica de investigación.

79. Solo el 20% de países de la región disponían de un sistema para vigilar la venta por Internet de preparados farmacéuticos que contenían estupefacientes o sustancias sicotrópicas sometidas a fiscalización internacional.

Cooperación transfronteriza e internacional

80. Los datos sugieren que existe una tradición muy arraigada de cooperación entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley de la región. Todos los Estados Miembros que respondieron declararon que intercambiaban información con las fuerzas del orden de distintos países y el 90% de ellos declaró haber participado en operaciones conjuntas con otros países. La práctica de intercambiar funcionarios de enlace es común en la región, y 92% de los países declaró haber intercambiado funcionarios de enlace en 2010 y 2011. Casi todos los países que emprendieron operaciones conjuntas estaban en condiciones de suministrar ejemplos de operaciones conjuntas que habían dado por resultado el desbaratamiento de organizaciones delictivas y la incautación de sustancias ilícitas.

81. El 70% de los países de América Latina y el Caribe declararon que los lentos trámites oficiales constituían un problema para cooperar con las autoridades homólogas de otros países. Muchos menos países (30%) declararon que uno de los problemas era la falta de acuerdos que permitieran la cooperación operacional y la asistencia judicial recíproca, o la falta de cooperación de los homólogos.

Cooperación técnica internacional

82. Todos los países de América Latina y el Caribe que respondieron declararon haber recibido asistencia técnica en la esfera de la reducción de la oferta de drogas, sea de otro país, o de una organización internacional. De estos países, la totalidad (el 100%) recibió capacitación, el 80%, recibió asistencia para el intercambio de información, el 60% recibió programas informáticos, el 55% recibió equipo, y

el 55% también recibió asistencia financiera. Solo dos países (17%) declararon que la asistencia había sido suficiente para las necesidades del país.

83. Nueve países informaron haber prestado asistencia, principalmente en la forma de formación profesional, a otros países de la región.

V. Conclusiones

84. Prácticamente la totalidad del cultivo mundial de arbusto de coca siguió correspondiendo a tres países: Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú. La superficie total cultivada con arbusto de coca se mantuvo estable en 2011. Siguió correspondiendo a América Latina y el Caribe la mayor parte de la producción mundial y de las incautaciones mundiales de cocaína. En 2011, más del 70% de las incautaciones mundiales de cocaína se efectuaron en países de América Latina y el Caribe.

85. El cannabis sigue siendo la droga más predominante en todo el mundo, tanto desde el punto de vista de la extensión del cultivo como del tráfico y el consumo, y se sigue cultivando en la mayoría de los países de América. Las incautaciones mundiales de hierba de cannabis disminuyeron en 2011, en tanto que las incautaciones en América también se redujeron, pasando de 5.407 t en 2010 a 4.779 t en 2011. Las incautaciones mundiales de resina de cannabis disminuyeron por tercer año consecutivo. Debido a las diferencias en las preferencias de consumo, el cannabis se consume principalmente en la forma de hierba de cannabis en América y cabe atribuir a países de América menos del 0,1% de las incautaciones mundiales de resina de cannabis.

86. Siguió correspondiendo al Afganistán y Myanmar la mayor parte del cultivo ilícito de adormidera en todo el mundo; efectivamente, correspondió a esos dos países el 84% del cultivo mundial. En 2012, había en el Afganistán 154.000 ha dedicadas al cultivo de la adormidera, o sea 18% más que el año anterior. Sin embargo, debido al daño ocasionado a los cultivos por plagas y el mal tiempo, la producción potencial de opio se redujo en un 36% durante ese mismo período. En Myanmar, el cultivo aumentó en un 17%, pasando a 51.000 ha, en tanto que la producción de opio aumentó, según se calcula, en un 12%, llegando a 690 t. En 2011, las incautaciones de opio se mantuvieron a niveles similares a los del año anterior. También en 2011 disminuyeron las incautaciones de heroína en América del Sur, América Central y el Caribe, pero aumentaron en América del Norte.

87. La tendencia más clara observada en los datos de 2011 fue el aumento de las incautaciones mundiales de estimulantes de tipo anfetamínico. En los últimos años, el mercado mundial de metanfetamina se ha ampliado considerablemente. Tras niveles de incautaciones relativamente estables hasta 2008, la cantidad de metanfetamina incautada anualmente en todo el mundo aumentó rápidamente, alcanzando a casi 88 toneladas en 2011. El nivel de las incautaciones mundiales de metanfetamina en 2011 fue más de tres veces más alto que el registrado en 2008. En América, correspondió a la subregión de América del Norte la mayor parte de las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico.

88. Existe una tradición muy arraigada de cooperación entre los organismos de América Latina y el Caribe encargados de hacer cumplir la ley. Las fuerzas del orden de distintos países intercambian sistemáticamente información y la mayoría de los países han emprendido en fecha reciente operaciones conjuntas con otros países de la región.